

Agencia NotiLeón. 10/03/15

En virtud de que continúa la volatilidad en los mercados financieros internacionales, y considerando el nivel actual de las reservas internacionales, a las que se agrega la Línea de Crédito Flexible contratada con el Fondo Monetario Internacional por cerca de 70,000 millones de dólares, la Comisión de Cambios ha decidido reducir el ritmo de acumulación de las reservas internacionales del Banco de México durante los siguientes tres meses y, así, proveer de mayor liquidez al mercado cambiario.

De esta manera, para prevenir que presiones adicionales pudiesen perturbar el funcionamiento ordenado del mercado cambiario, la Comisión de Cambios determinó que se reduzca el ritmo de acumulación de las reservas internacionales durante los próximos tres meses en una proporción equivalente a una cuarta parte de la acumulación neta esperada para los próximos doce meses.

Para este fin se establece un mecanismo similar al utilizado exitosamente en otros periodos de volatilidad en el mercado cambiario, que consiste en lo siguiente:

- A partir del 11 de marzo y hasta el 8 de junio de 2015 el Banco de México ofrecerá diariamente 52 millones de dólares mediante subastas sin precio mínimo. Al término de este periodo se evaluará la conveniencia de extender este mecanismo.

Se mantiene, además, el mecanismo de subastas anunciado por la Comisión de Cambios el pasado 8 de diciembre de 2014, el cual consiste en subastas diarias por 200 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil inmediato anterior, conforme a las disposiciones del Banco de México, más 1.5 por ciento. Cabe recordar que, a partir de esta última fecha, se han vendido dólares en dos ocasiones por medio de estas subastas por un total de 400 millones de dólares.